



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 31 de agosto de 2026

VISTO:

El EXPE-6440/2026. Departamento de Educación y Formación Docente, Área N° 4-1 "Currículum y Didáctica", solicita llamado a inscripción abierta y pública de aspirantes para el cargo Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, carácter Suplente, con temas relativos a: "Praxis IV: Práctica Docente", del Profesorado en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado como así también como el Jurado Interveniente fue aprobado y protocolizado mediante Resolución Decanato N° 627/2026 (RD04-627/2026).

Que una vez sustanciado la cobertura de vacancia, notificada el Acta 3 y cumplido el plazo respectivo, no se produjeron impugnaciones.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, en reunión del día 10 de agosto de 2026, dio tratamiento al Expediente y resolvió, aprobar el Trámite de la Inscripción de Aspirantes, el Orden de Mérito dado por la Comisión Evaluadora: 1°- Julia OUTEDA, DU 40318545; 2°- Itatí del Carmen FERNÁNDEZ, DU 39990870; 3°- Mavi Brigitte OCHOA, DU 43840280; y recomienda designar a Julia OUTEDA, DU 40318545, en el cargo de referencia.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, en sesión del día 26 de agosto de 2026, trato el Expediente y resolvió hacer suyo el dictamen de Comisión de Asuntos Académicos.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Trámite de Inscripción de Aspirantes, el Orden de Mérito dado por la Comisión Evaluadora y la propuesta de designación dada por unanimidad por la Comisión de Asuntos Académicos:

1°- Julia OUTEDA, DU 40318545

2°- Itatí del Carmen FERNÁNDEZ, DU 39990870

3°- Mavi Brigitte OCHOA, DU 43840280

ARTÍCULO 2°.- Designar a Julia OUTEDA, DU 40318545, en el cargo Auxiliar de Primera, Semiexclusivo, Suplente, con temas relativos a "Praxis IV: Práctica Docente", para el Profesorado en Ciencias de la Educación, destinado al Área N° 4-I: "Currículum y Didáctica", del Departamento de Educación y Formación Docente.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.-

CFP/CPM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Mgtr. LONGO, Verónica Beatriz Secretaria General- Lic. MAROA, Claudia Paola

Hoja de firmas